

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día dieciséis de enero de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: _____

C. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
C. Diana Pérez Ramírez	Secretaria Ejecutiva en Funciones
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Lic. Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo
Torres López

Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse vía virtual o a distancia. Informo al Pleno que ante la ausencia de la figura del Titular de la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta reunión colegiada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción II y 14 último párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, me permito proponer al Pleno designar como Secretaria Ejecutiva en Funciones para esta Sesión Especial y hasta su conclusión, a la Encargada de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, la Licenciada Diana Pérez Ramírez. En estos términos, procedo a consultar en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba la propuesta presentada. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias, Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias, Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias, Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias, Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias, y Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias, al haber sido aprobada la propuesta por unanimidad de votos, le solicito a la Licenciada Diana Pérez Ramírez, fungir como Secretaria Ejecutiva en Funciones durante el desarrollo y hasta la conclusión de esta sesión especial. Asimismo, le pido que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todas y todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día dieciséis de enero de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Buenas tardes, conectado a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Buena tarde, presente y conectada a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, a todas y todos, conectada a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".

Intervención del Representante Propietario del Partido de Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: "Buenas tardes a todos, presente y conectado a la sesión".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario

Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buena tarde, conectada a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Buena tarde a todos y a todas, presente y conectado a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Buena tarde a todas y todos, conectada a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buena tarde a todas y todos, conectado a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: “Buena tarde a todas y todos, presente y conectada a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Buenas tardes Consejeras, Consejeros, Representaciones de los Partidos Políticos, público que con atención nos escucha a través de las distintas plataformas sociales, esta Representación del Partido Político Morena, presente y conectado a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Gracias a todas y a todos, Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y la de la Voz, siendo un total de diecisiete Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión, se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés. Sírvase Secretaria Ejecutiva en Funciones, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Con gusto Consejera Presidenta,

me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que, se designa al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral”.-

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito a la Secretaria Ejecutiva en Funciones, que consulte en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Sí Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor de la dispensa”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor de la dispensa”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor de la dispensa”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Gracias, Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura del citado documento, fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Gracias Presidenta. En fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintidós, este Consejo General a través del Acuerdo CG/AC-080/2022, determinó la no ratificación de la persona que ocupaba la Titularidad de la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral y, en consecuencia, la terminación de su relación laboral. Ahora bien, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24, numerales 2, 4 y 5 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para la designación de la o del Secretario Ejecutivo del Instituto, la Presidencia del Consejo de este Organismo Público Local, deberá presentar al Órgano Superior de Dirección, la propuesta de la persona que ocupará el cargo, la cual, deberá cumplir con ciertos requisitos; y será sujeta a la valoración curricular, entrevista y consideración de los criterios que garanticen imparcialidad y profesionalismo de las personas aspirantes; asimismo, la respectiva designación,

deberá ser aprobada por al menos con el voto de cinco Consejeras y Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección. En ese orden de ideas, una vez que se ha acreditado la ejecución de todas y cada una de las etapas descritas en el Método para la presentación de la propuesta para la designación de la o el Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mismas que fueron publicadas en la página electrónica institucional en observancia al principio de máxima publicidad, la Consejera Presidenta propone al ciudadano Jorge Ortega Pineda, para ser designado como Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, a razón de que cumple con los requisitos exigidos que sobre el particular indican los artículos 24 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; y, 92 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado, para ocupar el referido cargo. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Presidenta me permito informar que en esta primera ronda de intervenciones, solicitó hacer uso de la voz, el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; y, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, se le concede el uso de la voz en primer término, al Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, adelante”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Gracias Consejera Presidenta, pues de entrada como ya lo he mencionado, le doy la bienvenida al Licenciado Jorge, próximo Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, y como consecuencia del Consejo General, haciendo mención de que se le pide, se le exige, un comportamiento apegado a los principios rectores que regulan la función electoral, como son: el de legalidad, el de Independencia, el de imparcialidad, el de objetividad, el de máxima publicidad en su desempeño, así como el de certeza; principios que de ser observados se estaría cumpliendo con una función electoral que le va a ser encargada, adecuada para poder desarrollar los trabajos electorales que se avecinan, no solamente en periodo ordinario como ahorita estamos sino en periodo de elecciones. Asimismo, se le solicita que una vez que tome protesta y empiece a ejecutar las labores inherentes a su cargo, pues, en apoyo a Usted Consejera Presidenta, y de todos los integrantes de este Consejo General, empiece a tener conocimiento exhaustivo de todas las áreas que integran este Órgano Electoral para empezar a vincular, para empezar a coordinar de forma efectiva y poder, como ya dije, realizar sus funciones, son principios o son dos pasos importantísimos para iniciar esta nueva etapa que ya lo dije, junto con el nombramiento de Usted Consejera Presidenta, le da un nuevo enfoque y una nueva cara, una nueva visión de este Órgano Electoral, es necesario porque de alguna forma con un comportamiento apegado a la normatividad electoral y esos principios que he mencionado, seguiremos dando la batalla para poder seguir defendiendo el Órgano Electoral, ya sea a nivel Nacional como a nivel Estatal, que tanta falta nos hace. Por lo consiguiente, termino mencionando que desde acá le mando una bienvenida al nuevo Secretario, a esta familia electoral que se llama, que se le ha denominado y se le ha venido mencionado desde hace un buen rato, porque al final, juntos tenemos que seguir protegiendo estos Órganos Electorales, que de alguna forma, ha costado mucho su funcionamiento y principalmente porque son Órganos Electorales que desde un inicio, la idea fue de ser integrado por Consejeros ciudadanos como lo son ustedes, los Representantes de los Partidos Políticos que

al final todos terminamos siendo parte del Consejo General, es parte de una vinculación de trabajos y de alguna forma observación, vigilancia y trabajo de forma correspondiente o corresponsable para llevar efecto los procesos electorales que se avecinan y no nomás los que se vienen para el año que viene, sino para todas las actividades inherentes de este Instituto Electoral; termino manifestando nuevamente enhorabuena la designación y el nombramiento que se avecina del nuevo Secretario Ejecutivo. Sería cuanto, gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez; a continuación, cedemos el uso de la voz al Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, adelante Consejero".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Muchas gracias Presidenta, yo solo quiero hacer énfasis en tres temas que me parecen importantes; primero, en caso de que este Acuerdo sea aprobado por el voto de al menos cinco personas Consejeras, reiterarle a quien está siendo considerado para ocupar la Secretaría Ejecutiva, que en el servicio público, los puestos de confianza no le pertenecen a una persona, son espacios que ocupamos de manera temporal, el servicio una Institución que busca hacer aportaciones a la sociedad en temas específicos; y en el caso del Instituto Electoral del Estado, a la construcción de una ciudadanía participativa que se involucra activamente en la vida democrática de nuestra entidad. Algo que nos dicen de manera reiterada a quienes integramos los Órganos Electorales, es que ningún nombramiento es un cheque en blanco, las Consejerías, los Partidos Políticos, el Personal del Instituto y la ciudadanía que espera contar con elecciones que se ajusten a los principios rectores, somos quienes esperamos que quien ocupe este espacio se desempeñe de manera profesional, y reiterarle que lo mínimo que podemos esperar es un compromiso irrestricto con la Institución. Personalmente me deja tranquilo conocer que tiene un amplia experiencia en el INE, y saber que al menos por lo que pude ver en la entrevista, tiene claras diversas acciones que se le exigirán en su momento; en segundo lugar, enfatizar que el reto no es menor, Puebla es el quinto Estado más habitado, y también, si bien es cierto hay entidades con más municipios, tanto Oaxaca como Chiapas, tienen municipios con sistemas normativos tradicionales, lo cual hace, que a veces en Puebla no dimensionemos que somos el Estado que tendrá mayor número de elecciones en juego en el año 2024, es un tema del que siempre hablamos en reuniones con colegas nacionales y es que este Instituto es el único en el País que debe organizar 217 elecciones para ayuntamientos, 26 para diputaciones locales, y en el caso de 2024, también la elección para la Gubernatura; todo, en el mismo día, la carga es gigante, y otro ejemplo cotidiano es que este Instituto es uno de los que más registros de candidaturas realizarán el año 2024, y también con varias complicaciones relacionadas con el espacio y la distribución que exceden evidentemente el actuar de este Instituto, quien conoce bien el Estado sabe que si uno quiere ir del sur, ya sea desde Coyomeapan o San Sebastián Tlacotepec al municipio de H. Galeana por ejemplo, o bienvenido como le dicen cotidianamente en la región de la Sierra Norte, son al menos unas ocho horas de camino, y desde la otra parte del sur de Ajalpan son igual más de siete horas, hay muchos retos logísticos que deberían ser considerados en la planeación por parte de quien ocupe la Secretaría Ejecutiva, tanto para el registro de candidaturas como para la integración propia de los Órganos Auxiliares del Instituto, y confío en que estará consciente de estas circunstancias para llevar a buen puerto los trabajos; y el tercer punto al que me quiero referir, es mencionar que a pesar de estas dificultades, el Instituto cuenta con personal que está en constante profesionalización y que ha sabido llevar a buen puerto distintas elecciones sumamente complejas, afortunadamente tenemos gente apasionada por su trabajo, que sabe mucho de temas electorales y que se mantiene en constante preparación, y aquí también quiero aprovechar para reconocer que las Representaciones de los Partidos Políticos son sumamente profesionales, defienden los intereses de sus militantes y personas afiliadas con apego a la

normativa, y todas las personas que integran este Consejo General, al menos yo, he encontrado mucha voluntad de diálogo y eso es de reconocerse, aunque en este hecho sí me parece un punto fundamental para reducir la intervención del factor humano, empezar a automatizar más procesos; en este sentido, la pregunta que yo formulé en la entrevista de la propuesta que hoy se nos plantea, estaba relacionada en sí tenía experiencia desarrollando políticas de blockchain o trazabilidad en las cuales, en resumen, se busca que procesos que están interrelacionados se concatenen para ser más eficiente el trabajo, la persona manifestó estar muy familiarizada con distintas políticas que hace el INE desde hace mucho tiempo, como el uso de sistemas informáticos y espero sinceramente de aprobarse el Acuerdo, que se comience a trabajar de inmediato en algo que aún manejamos como innovación quienes nacimos en los ochentas o antes, pero que en realidad las personas que el próximo año estarán votando por primera vez, no lo ven así, en 2006 cuando nacieron estas personas jóvenes que votarán por primera vez el próximo año, ya había internet, y ajustarnos a introducir parámetros tecnológicos en nuestro actuar ya no debe ser visto como algo innovador sino como una obligación, en el Instituto será sumamente importante coordinar los trabajos de planeación de forma centralizada, pues si bien varias áreas ya han comenzado, es necesario que desde Secretaría Ejecutiva se tracen las instrucciones generales para que la elección del 2024, primordialmente se hable de las fuerzas políticas que buscan ganar una elección, porque quienes juegan en la cancha son los partidos y sus personas candidatas, el trabajo del Instituto es generar las condiciones para que las fuerzas políticas diriman la contienda en circunstancias equitativas. Es cuanto Presidenta, muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias al Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; a continuación, se le concede el uso de la voz, al Representante Propietario del Partido Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, adelante Representante”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todas y a todos los presentes, primero que nada, quiero manifestar que para mi partido es muy importante este Acuerdo que estará por votarse y que estoy seguro que será votado de manera positiva. La Secretaría Ejecutiva es una estructura dentro de nuestro Instituto, muy importante, ya que conlleva la organización prácticamente de todas las Direcciones entre otras tantas funciones que deben de desarrollarse, por ende el reto no es menor, pero también quiero señalar y me permito en este momento felicitar a la Consejera Presidenta y a las y los Consejeros que integran este Consejo General, por la propuesta, porque cuando las cosas se hacen bien, también hay que decirlo, somos un partido que siempre es muy puntual, que siempre es muy aguerrido, pero también, somos un partido coherente que nos gusta reconocer cuando las cosas se hacen bien; y en ese sentido, quiero mencionar para conocimiento de la ciudadanía, aunque son documentos públicos, que la propuesta para la Secretaría Ejecutiva lleva más de veinte años participando en distintos procesos electorales, ha participado a nivel federal en los procesos 97, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2021, en distintos procesos extraordinarios, en la revocación de mandato, en la consulta popular del 2021, así como en procesos locales en Quintana Roo, Ciudad de México y Veracruz. Por ende, consideramos en nuestro partido que es la persona idónea para ocupar el cargo, dada su vasta experiencia en materia electoral y por eso mi felicitación y reconocimiento a las y los Consejeros y a la Consejera Presidenta, porque normalmente hemos estado acostumbrados y así ha sucedido y lo tengo que decir claramente, que esto se vuelve un círculo de amigos, un círculo virtuoso en el que únicamente han colocado como en el pasado, a operadores políticos, porque ya sucedió en este Instituto y eso nunca más debe suceder y menos en un Organismo Electoral, que quede claro que, los que hacemos política y los que operamos somos nosotros, los Representantes, no las y los Consejeros Electorales, ni el personal que labora aquí,

y creo que vamos en la ruta correcta; en ese sentido, debo reconocer que vamos en la ruta correcta, hoy contamos prácticamente con un Instituto renovado, con nuevos bríos, ¿y por qué no decirlo?, con muchas ilusiones de dar un gran resultado en 2024, porque, si las elecciones se llevan de manera clara, transparente y apegada a todos los principios rectores de los procesos electorales, nos va a ir bien a todos, yo siempre lo he dicho y lo he expresado en anterior reunión, que los interesados en que todo salga bien, debemos ser todas y todos, no solo las y los Consejeros, sino también las Representaciones, yo algún día ya no estaré aquí, y no pienso irme con la conciencia intranquila de que haya sucedido algo incorrecto en este Instituto, yo siempre quiero caminar con la frente en alto y poder mirar a la ciudadanía de frente y decirle hemos cumplido, y fui parte de ese Instituto que generó condiciones para poder llevar a cabo un proceso claro, limpio y transparente en el 2024; viene un reto muy importante, mi felicitación al que seguramente será nombrado el nuevo Secretario Ejecutivo, Jorge Ortega Pineda; y también decirles a todos que, es el momento de seguir trabajando, de seguir fortaleciendo este Instituto, la democracia es tarea de todas y de todos, y solo con la suma de las voluntades de las Representaciones de los partidos políticos, de nuestras dirigencias desde este Instituto, vamos a poder generar condiciones que transformen la vida democrática del País; es muy fácil a veces cuestionar lo que sucede al interior del Instituto, y mi llamado también a los medios de comunicación a que respeten a la Institución, a que no saquen de contexto las situaciones que se van presentando; hoy estamos por aprobar un nuevo nombramiento en el que vamos a darle tiempo, vamos a darle el voto de confianza, porque la capacidad ahí está, eso no está a discusión, pero vamos a ir transitando, poco a poco veremos los resultados, pero sobre todo el voto de respaldo de este partido político para quien asumirá el cargo, que viva la democracia, que viva México y que reviva Puebla. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Señor Representante. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General, si alguien desea hacer uso de la voz, para que abramos una segunda ronda de discusión”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Presidenta me permito informarle que, en esta segunda ronda de intervención, solicitaron ser inscritos, la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea; el Consejero Juan Carlos Rodríguez López; la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano; la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración; el Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano; ¿no sé si son todos los que solicitaron el uso de la voz?, el Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; y la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona; y, finalmente la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, a continuación, concedemos en primer término, el uso de la palabra a la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea, adelante Consejera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Gracias Presidenta, buena tarde a todas y todos, a los integrantes de Este Consejo General, a los medios de comunicación y a quienes nos siguen por las redes sociales del Instituto, quiero comentar que acompañaré el Proyecto de Acuerdo que hoy se nos pone a consideración, porque considero que el Licenciado Jorge Ortega Pineda, cumple además de con todos los requisitos legales que se establecen para la designación de la Secretaría Ejecutiva, tiene una amplia expertise en materia electoral, mucha experiencia y conoce perfectamente los mecanismos de coordinación que se requieren para llevar a cabo las elecciones como ya se ha mencionado, dentro de su amplia trayectoria, daré mi voto de confianza al Licenciado Jorge, no sin antes señalar que, ello no implica una carta abierta, debemos de recordar que todas aquellas personas que estamos en el servicio público, debemos y sobre todo en la materia electoral, que en este caso nos

corresponde, debemos de ceñirnos a los principios rectores de la materia electoral y también debemos de conducirnos con ética y profesionalismo, yo estoy cierta de que él realizará su función justamente con toda la experiencia que él tiene dentro de la materia electoral y será un gran soporte, un gran apoyo, no solamente para la Presidencia sino también para las Consejerías, para las Representaciones de partido político y, coordinará de manera eficiente las Áreas Ejecutivas del Instituto, entonces pues solamente señalar estas situaciones y que, pues el Licenciado Jorge Ortega realice y pongan alto esta función de la Secretaría Ejecutiva, que si bien es cierto que nuestra legislación local tiene una amplia gama de facultades, ello debe de verse no desde la perspectiva del poder que se tiene, sino más bien de la amplia responsabilidad con la que debe de llevar a cabo sus funciones dado que la elección del próximo año pues es una elección que implica un gran reto para todas y todos quienes laboramos en el Instituto Electoral del Estado. Sería cuanto Presidenta".---

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Consejera, a continuación, el uso de la voz le corresponde al Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López, adelante Consejero por favor".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Muchas gracias Consejera Presidenta, solamente para manifestar de igual manera que, acompañaré la propuesta que se hace para la designación del Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, hemos podido acompañar todas y cada una de las etapas del Método para la presentación de esta propuesta, en el desahogo de las mismas hemos podido constatar la experiencia, el profesionalismo y las cualidades necesarias para quien habrá de ocupar la Titularidad de este importante cargo en el Instituto Electoral; sin duda, consideramos que, las cualidades profesionales y humanas del Licenciado Jorge Ortega pues abonarán a realizar de la mejor manera las labores de este Instituto Electoral; en ese sentido, pues reiterar que acompaño la propuesta y que, también como se ha mencionado, como ya lo ha mencionado el Consejero y la Consejera que me han presidido en el uso de la palabra, no se otorga de ninguna manera un cheque en blanco, sin lugar a dudas es un puesto en el que se debe responder con el mayor de los profesionalismos a la responsabilidades inherentes a dicho cargo. Sería cuanto Presidente, muchas gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Consejero, a continuación, el uso de la voz corresponde a la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, adelante Señora Representante".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todos, a la ciudadanía en general; y bueno, como Partido del Trabajo, a nombre de mi comisionado nacional de asuntos electorales, Ernesto Villarreal Cantú, así como mi comisionada política Liz Sánchez y esta Representación, pues de igual manera, una vez que sea aprobado este Acuerdo de nombrar al nuevo Secretario Ejecutivo ante el Instituto Electoral del Estado, como Partido del Trabajo pues también reiteramos nuestra confianza dentro de estas capacidades que ha tenido o que tiene a bien el Secretario de acuerdo a la información que se nos ha enviado como Representantes ante los diferentes Institutos Políticos, y que el Partido del Trabajo tendrá también pues ser vigilante de los trabajos que pueda desempeñar esta Secretaría Ejecutiva junto con el Instituto Electoral del Estado; como Partido del Trabajo siempre hemos sido sabedores de la importancia que esto genera, los cambios que va a generar dentro de esta área y que de igual manera como lo hemos venido platicando también con la Representaciones Políticas y con usted Presidenta, creo que formamos parte de este Consejo Electoral en donde el Partido del Trabajo siempre será vigilante y garantizamos a cada uno de nuestros militantes y simpatizantes que esta representación estará atenta a cada uno de los trabajos que se van a llevar a cabo en el transcurso de este año rumbo al 2024, sabemos que es un año en el que estaremos o el Consejo General estará aprobando varios Acuerdos en donde

seremos también vigilantes de todas estas situaciones que, como ciudadanos, como militantes, simpatizantes y que como Representaciones también nos interesan para poder llevar a cabo una elección democrática y que hoy el Secretario que será una vez nombrado y una vez que se apruebe por parte de este Consejo General, podamos tener también esa apertura de diálogo, creo que el diálogo en estos tiempos es la base fundamental, la confianza y la lealtad a los principios por los cuales él va a protestar este cargo, también estaremos nosotros como Partido del Trabajo pues a la espera, verdad, de también ver el trabajo que estará realizando hoy en la ciudad de Puebla, hoy en este Estado y que de manera conjunta junto con cada una de las Representaciones que formamos parte de este Consejo pues estaremos nuevamente, lo repito, vigilantes del trabajo que se pueda realizar, como Partido del Trabajo, como Representante de este instituto político, tenga la plena seguridad de que estamos abiertos al diálogo, estaremos abiertos a la apertura de poder dar los comentarios positivos o negativos dependiendo cuáles fueren las situaciones que se pudieran presentar dentro de este Consejo y dentro de esta Secretaría, pero nuevamente le reitero a nombre de mi Dirigencia Estatal, estamos abiertos al diálogo y esperamos poder tener buenos resultados de acuerdo al tiempo que también le permita el Consejo General, el tiempo que le permita también poder realizar cada una de sus funciones y que obviamente dentro de todas las demás áreas a su cargo podamos también tener esa apertura. Es cuanto, gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Señora Representante; a continuación, el uso de la voz le corresponde a la Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración, Jessica Guadalupe Pérez Ake, adelante por favor".-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: "Gracias Consejera Presidenta, pues primero que nada es un gusto saludar a todas, a todos; y bueno, siendo esta la primera sesión del año, pues creo que estamos haciendo un excelente trabajo, un excelente trabajo por parte de este Instituto, toda vez que es un tema muy importante el que hoy se está tocando tanto para este Instituto como también como para la ciudadanía en general, sabemos que los trabajos que conllevan al 2024 van a ser muy importantes así como los trabajos que ha venido realizando este Instituto, es por eso que, en el caso de que sea aprobado este Acuerdo, a nombre del presidente del Pacto Social de Integración, el Licenciado Carlos Navarro Corro, así como esta Representación, le da la bienvenida al nuevo Secretario General, Jorge Ortega Pineda; y le expresamos nuestros mejores deseos en esta nueva encomienda, en el cual, estamos seguros que desempeñará con honestidad, transparencia y sobre todo con la responsabilidad que se conlleva, como partido local estamos sabedores que se debe fortalecer y garantizar la democracia en Puebla, refrendamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera coordinada para darle a la ciudadanía los resultados que exige y merece; y por eso PSI seguirá abonando para dar una mejor Puebla, incluyente, justa y participativa; enhorabuena para todos y en este caso también, para el nuevo Secretario. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Señora Representante; a continuación, se le cede el uso de la voz, al Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano, adelante Consejero".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Gracias Consejera Presidenta, manifestar mi apoyo y mi acompañamiento a la propuesta genera por usted para ocupar la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, manifestar también mi reconocimiento y sumarme a su liderazgo y agradecer que ha escuchado a las y los Consejeros, que esta propuesta fue platicada con la debida anticipación, y tomó en cuenta todos nuestros comentarios, agradecer su liderazgo Presidenta por cambiar las cosas muy anheladas durante mucho tiempo por el personal del Instituto Electoral del Estado, manifiesto que estoy para sumarme a los trabajos y a las propuestas realizadas por

usted y por el Licenciado Jorge Ortega. Considero que va a ser un cambio muy positivo para el Instituto, que vamos a llevar al Instituto a una nueva etapa positiva y que será una nueva cultura organizacional, estoy seguro que con la experiencia y el perfil del Licenciado Jorge Ortega Pineda, vamos a poder tener una Institución puntera en el sistema electoral mexicano y entre los OPLES que integran el sistema electoral mexicano nacional; también comentar y expresar a las Representaciones de los Partidos Políticos, como ya lo decía el Consejero Bonilla, son representaciones muy profesionales, muy democráticas, muy atentos a la técnica y, como ya bien lo decían por ahí también, a ellos les queda la política, la operatividad política electoral; a nosotros la aplicación de la norma y de la ley, reafirmar mi compromiso para con la democracia y empezar los trabajos previos al proceso electoral 2023-2024. Es cuanto, muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Consejero Electoral; a continuación, es el turno de la voz del Representante Propietario del Partido Verde, Jesús Jorge Lozano Guerrero, adelante Representante”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Muchas gracias Presidenta, muy buena tarde a todas y todos, antes que nada dar la bienvenida al Secretario, Licenciado Jorge Ortega, el Partido Verde encabezado por Jimmy Natale, a través de esta Representación, le brinda un voto de confianza sustentado principalmente en su experiencia en el ámbito electoral, tuvimos la oportunidad de conocer su trayectoria y estamos convencidos de que cuenta con los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo que hoy asumirá si así lo tienen a bien los Consejeros integrantes de este Consejo General, como sabemos todos los cambios representan nuevos retos para los involucrados, para todos los que participamos aquí, pero en este caso, el Licenciado Jorge Ortega tiene una tarea mayor que todos los que estamos aquí, de tal suerte que le decimos que cuente con el Partido Verde para que los objetivos de este Organismo Público Local se cumplan, el Partido Verde confía en que su labor será siempre apegada a derecho y sobre todo imparcial, que permita una competencia electoral con piso parejo para todos los involucrados y sin duda esto será en beneficio para todos los que vivimos en Puebla y no solo para los que participamos y nos desempeñamos dentro de este Instituto Electoral; enhorabuena muchas felicidades y bienvenido. Es cuanto Presidenta, muchísimas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Señor Representante; a continuación, el uso de la voz se le concede a la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona, por favor Consejera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Muchas gracias Presidenta, buena tarde a todas y todos quienes nos encontramos conectados y conectadas, así como a quienes nos siguen por nuestras redes sociales; en primer lugar, quisiera expresar que voy a acompañar el Acuerdo que el día de hoy se pone a nuestra consideración, ya que con la documentación que el Licenciado Jorge Ortega Pineda presentó y la entrevista que realizó, me pude percatar de la amplia experiencia y el conocimiento que tiene en la materia electoral, así también, como que tiene la clara perspectiva de la responsabilidad que conlleva el ser nombrado Secretario Ejecutivo, le doy mi voto de confianza así como mi apoyo para que dentro de nuestras atribuciones entreguemos buenas cuentas a la ciudadanía en todas las actividades que tenemos encomendadas, especialmente en el próximo proceso electoral, y así como, ya lo han expresado quienes me han antecedido en el uso de la voz, esto no es un cheque en blanco, pero sí quisiera que supiera que cuenta con mi respaldo, que todo sea por el bien de nuestra Institución. Es cuanto Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Consejera; finalmente, en esta segunda ronda, se le concede el uso de la voz a la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera, adelante Consejera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y todos quienes integran este Consejo General, en esta ocasión tomo el uso la palabra para decir que también acompaño al Proyecto, así como se han manifestado mis compañeros, porque una vez que hemos realizado todo el proceso para nombrar a esta persona, a Jorge Ortega Pineda como nuevo Secretario General, pues hemos revisado que cuenta con las bases, credenciales y experiencia, con buenas evaluaciones y me parece que tiene una buena disposición para colaborar en los trabajos de este Instituto; yo creo que vamos a poder llevar a buen puerto la encomienda electoral que tenemos; él contará con mi apoyo también para todo aquello en lo que podamos colaborar juntos, pero también le pido a él que tenga un trato respetuoso hacia todo el personal que integra este Instituto, creo que es una de las áreas de oportunidad que tenemos para trabajar, va a ser un gusto compartir la experiencia; y bueno, yo espero que estos trabajos que él realice pues se mantengan apegados a los principios rectores en todo momento y que, se demuestre con un buen resultado hacia la ciudadanía en el próximo proceso electoral que se avecina. Es cuanto Presidenta, gracias”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Consejera. Les consulto a las y los integrantes de este Consejo General, si alguien desea hacer uso de la voz me lo indiquen por favor, para abrir una tercera y última ronda”.-----

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Presidenta me permito informarle que, en esta tercera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; y, la Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla; así también está solicitando el uso de la voz, el Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano; y, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones; se le concede el uso de la voz en términos de esta tercera ronda, en primer lugar, al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, adelante Representante”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Gracias Presidenta, muy buenas tardes a todos los que estamos conectados a la sesión, muy buenas tardes, celebro este próximo nombramiento del Licenciado Jorge Ortega, sin duda un hombre capaz, su currículum suena impresionante y nos da tranquilidad, nos da tranquilidad, ahora necesitamos pasar a la seguridad de lo que sabemos que va a aportar, de lo que debe de hacer en los trabajos futuros y coordinación con las otras Direcciones, coordinación con todos Consejeros, las Comisiones, las peticiones que tengamos los Representantes de los partidos, y pues esta Representación y la dirigencia estatal, envían un saludo al nuevo Secretario Ejecutivo, deseándole lo mejor en los trabajos venideros y el mejor de los éxitos para el futuro; y se requiere mucha, mucha de su participación, Secretario Ejecutivo, enhorabuena y felicidades. Gracias Presidenta”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Señor Representante; a continuación, el uso de la voz se le concede a la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, a la Licenciada Diana Salazar Palacios, adelante Representante”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todas y a todos los presentes, a nombre del Maestro Emilio Salgado Néstor, Presidente del Partido Nueva Alianza y del Maestro Fausto Díaz Gutiérrez, Representante Propietario y de su servidora, pues queremos reiterar que le damos la bienvenida al Secretario Ejecutivo y, que le deseamos el mayor de los éxitos en su encargo y externarle que cuenta con nuestro apoyo para trabajar; y, que estamos seguros que con su trabajo y su experiencia abonará a la Institución, que sea más

sólida y más firme; y pues nuevamente muchas felicidades y mucho éxito. Es cuanto".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Señora Representante; a continuación, se le concede el uso de la voz, al Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, al Licenciado Guillermo Torres López, adelante Representante".

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Sí, muy buenas tardes a todos los Consejeros, Consejeras y Representantes de Partidos Políticos; es evidente y es notorio el gran respaldo con que va a llegar a la votación la propuesta de la Consejera Presidenta del Licenciado Jorge Ortega como Secretario Ejecutivo de este Organismo, por conducto mío, el Licenciado Fernando Morales Martínez, Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano, después de revisar la currícula y revisar la entrevista que hicieron ustedes los Consejeros al Licenciado Ortega, es evidente que no solamente tiene la capacidad y los conocimientos jurídicos que se requieren para este puesto, sino que, seguramente él a lo largo de su trayectoria ha construido otros tipos de conocimientos que se requieren para este puesto; nosotros le damos la bienvenida y lo conminamos a que se conduzca con la legalidad y con la imparcialidad que requiere el cargo, lo exhortamos para que todos los Acuerdos que se vayan sacando ahí de la Secretaría Ejecutiva, sea apegados a derecho, pero también buscando siempre que todos los partidos políticos, que la ciudadanía, que el Estado de Puebla, que el Instituto Electoral, no tengan ninguna duda sobre esos Acuerdos, que todo sea transparente, que den máxima publicidad a todos los acuerdos que presente y, seguramente Movimiento Ciudadano va a estar con él respaldándolo. Muchas gracias".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Señor Representante; finalmente, se le concede el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Morena, al Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, adelante Representante".

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Gracias Consejera, por así convenir a mis intereses, declino de la participación. Es cuanto, muchas gracias".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Señor Representante. Una vez agotada esta tercera ronda, le solicito a la Secretaría Ejecutiva en Funciones, que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederá a consultar si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que, se designa al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:

“A favor”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor del Proyecto”.

Señala la Secretaria Ejecutiva en Funciones: “Gracias, Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretaria Ejecutiva en Funciones, me permito informar a este Pleno, que se encuentra conectado vía virtual, el Licenciado Jorge Ortega Pineda, a quien solicito encienda su cámara, muchas gracias; de nueva cuenta, me permito informar a este Pleno que se encuentra conectado vía virtual el Licenciado Jorge Ortega Pineda, quien ha sido designado como Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral; y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 164 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y 4 fracción IX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito a las y los Integrantes de este Consejo General, se pongan de pie a efecto de tomar la protesta de Ley correspondiente. Muchas gracias, Licenciado Jorge Ortega Pineda, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Federal, las Leyes Generales que de ella emanen, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y las disposiciones que de él emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, observando en su actuación los principios rectores de la función estatal de organizar las elecciones?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Protesto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Si así no lo hiciere que el Estado y la sociedad se lo reclame. Muchas gracias podemos tomar asiento. Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo las trece horas con siete minutos, se da por concluida vía virtual, la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buena tarde”.

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretaria Ejecutiva en Funciones
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Diana Perez Ramirez¹

¹ Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, por los asistentes a la misma. Asimismo, se da razón que, el acta la firma quien fungió como Secretaria Ejecutiva en Funciones del Consejo General, en la sesión especial de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintidós.